

Temas murcianos

En una de las últimas sesiones municipales se abordó el problema de la reintegración al Municipio del Propio de las Encañizadas.

Tema es este al que nosotros venimos dedicando hace ya muchos años una atención decidida y al que la disposición que publicamos en otro lugar, da una actualidad palpante.

No ha pasado alcaide alguno por la presidencia del Concejo sin que hayamos repetido los mismos insistentes deseos de que se intentase esa reintegración.

El propio de las Encañizadas, arrebatado a Murcia por una de esas despóticas y arbitrarias medidas de Fernando VII, constituyó uno de los más positivos ingresos de las arcas municipales.

En el decreto abolicionista de nuestros privilegios y de nuestra posesión no interrumpida de los siglos, se decía, que en el supuesto de medrar el despojo, se nos indemnizaría del daño que se ocasionara con la medida adoptada, y efectivamente ni se nos reconoció el derecho, ni se habló más del asunto de indemnización.

Sin interrupción Murcia ha venido instando su derecho; pero siempre hemos topado con que la Marina, a quien se adjudicó la administración del Propio, se acogió al decreto usurpador, y constantemente nos ha salido al paso, pero basándose en tal decreto y sin querer admitir, ni siquiera analizar, nuestro derecho nacido por cierto en el Registro de hipotecas por sentencia firme del año 1800.

A pesar de los años revueltos de los reinados de Fernando VI, de la Regencia y del de Isabel II, Murcia no desmayó en reclamar sus derechos, que fueron tanto más hoildos, por cuanto como consecuencia del despojo se malbarató la Hacienda Municipal y tuvo que vender gran parte de su propios, como los molinos de la ciudad, el Ayuntamiento Viejo, y varias tahullas en San Benito, para devolver las cantidades que había recibido anticipadas del último administrador del propio.

Es un pleito curioso, en el que se ve de una manera indudable que el Estado se ha resistido siempre a acceder a la demanda justa de la ciudad, pero sin otra razón que la medida arbitraria de aquel monarca, que, como hemos dicho muchas ve-

ces fué el más aciago para los intereses de la ciudad.

Los abogados del Concejo han sostenido desde aquella fecha hasta la reciente de 1922, los derechos de Murcia; pero sin que recayese nunca hasta esta fecha una sentencia denegatoria; y se fué alargando y dejando transcurrir el tiempo, fiando quizá en que se dejaría abandonado el asunto.

En esa sentencia, a que nos referimos, no se nos da la razón; pero tampoco se niegan los fundamentos de derecho y se deja al Municipio en libertad de poder entablar una acción civil, si así lo entiende más viable para la defensa de sus intereses.

Du ante la dictadura se dió un caso, que aquí no tuvo aplicación.

Valencia tiene desde el mismo tiempo, pendiente el despojo de la Albufera: El mismo decreto les arrebató ese propio, y el mismo intenso afán por parte de la ciudad hermana, se puso en su reintegración.

¿Cómo? No lo sabemos; lo cierto es que durante este periodo se dió un decreto reintegrando a Valencia la Albufera.

Entonces escribimos nosotras también uno o dos artículos diciendo que Murcia no podía ser de peor condición que Valencia, ya que se trataba del mismo pleito y de la misma usurpación.

Cayó nuestra voz en el vacío, como ha caído otras tantas veces, que hemos procurado dar impulso a este asunto.

Por eso nosotros hemos visto con satisfacción que este olvidado e interesantísimo tema recobre palpante actualidad, y de nuevo se hagan esfuerzos para reintegrar ese propio que sobradamente tiene demostrado y puede demostrar Murcia que tiene un derecho absoluto e imprescriptible.

La disposición a que nos referimos y que publicamos en otro lugar nos abre la puerta para entablar de nuevo el recurso y lograr esta aspiración murciana.

Para cuanto pueda contribuir a ello nos llamamos en absoluto identificados con quienes lo intenten y no regatearemos el aplauso a quienes lo logren.

Dr. J. Sánchez Pajo

OCULISTA

Príncipe Alfonso, 86 y 68.

Labor del Sr. Ruiz del Toro

El pase al Estado del Conservatorio y la Escuela de Comercio

El exalcalde de esta ciudad don José Ruiz del Toro ha recibido una expresiva carta del ministro de Instrucción pública, en contestación a la que le dirigiera aquel en los últimos días de su actuación como alcalde, interesándole el pase al Estado del Conservatorio Provincial de Música y Declamación y Escuela Pericial de Comercio.

El ministro le comunica al señor Ruiz del Toro que se ha interesado vivamente por sus peticiones, habiendo dado curso a la solicitud enviada para que siga los reglamentarios trámites a fin de poder complacerle.

Por las impresiones que tiene sobre este asunto el exalcalde socialista, se deduce que será una realidad la incorporación al Estado de los mencionados centros culturales.

El general Sanjurjo en Murcia

Ayer estuvo en Murcia procedente de Archena donde pasa una temporada en aquel balneario, el Director General de la Guardia Civil, general don José Sanjurjo.

Al tener noticias de su estancia en Murcia, acudieron a saludarle jefes y oficiales de la Benemérita de esta Comandancia.

Por la noche el general Sanjurjo asistió con varios amigos de esta ciudad a la función del Teatro Circo, regresando después a Archena.

Onomástico

Hoy festividad de San Juan Bautista, celebran su fiesta onomástica nuestros queridos amigos el exministro murciano don Juan de la Cierva y su hijo el ilustre inventor del Autogiro don Juan de la Cierva y Codorniu, a quienes enviamos nuestra felicitación cordial y sincera.

También celebran sus días nuestros distinguidos amigos el Obispo de Oviedo don Juan Bautista Luis Pérez, don Juan Antonio Perea Martínez, don Juan Antonio Pérez Urrutí y los señores Agullar Amat, Hernández Castillo, Guerrero, Ayuso Andreu, Almarza, Crespo, Piñuela García, Spottorno, Trujillo, Díez Massa, Delgado, Egea, Palazón Herrero, Díaz, Viades Pagán, Navarro, Esparza, Alonso.

Rubio, García Clemencin, Sánchez, Bermejo, Ortega, Martínez, Velasco, Guillen, Peñafiel, Pérez Bernal, Trigueros (padre e hijo), Roa, López-Ferrer Moreno, Abizanda, Ortega Pagán, Minguez, González Sañón, Rivera (padre e hijo), Molina, Muñoz Alcázar, Navarro Abellán, Artero, Alegría, Montesinos, Nogueira, Bielsa, Céspedes, Bernal Gallego, Bernal Casanova, Aibacete Sánchez.

Hidalgo, Casanovas, Martínez Moína, Sánchez López, Garrido, Alonso Quiñero, Ros, Terrazas, Beltrán, Monteagudo, Jiménez Serón, Lamarca, Nicolás, Carrión, Albaracín, Ródenas, Martínez, Alarcón, García Martínez, García Ponce, Sáura, Mazón, Couto, Millán Sánchez, Millán Martínez, Aibaidejo, González Campillo, Franco Nerete, Rosique, Aguilera, Precioso Abril y otros que sentimos no recordar.

También felicitamos a las señoras y señoritas que llevan el nombre del glorioso patriarca.

De la Diputación

Se nombra la nueva Junta gestora

Visitando al Presidente

El Presidente de la Diputación señor Pascual Murcia recibió ayer a mediodía a los periodistas y les dijo que había recibido numerosas visitas de elementos oficiales y particulares.

Estuvo a entrevistarse con él una comisión del Gremio de expendedores de leche de cabra, cuya comisión le interesó que no se suprima el abastecimiento de leche de cabra en los establecimientos benéficos, como la Corporación tiene acordado.

El señor Pascual Murcia les contestó que él tenía que sujetarse al acuerdo de la Diputación y al criterio de los facultativos que habían manifestado su opinión favorable a la sustitución de la leche de cabra por la vaca por considerar que esta es mucho más alimenticia y reúne otras cualidades superiores. No obstante estas explicaciones, el Presidente prometió a los comisionados llevar las aspiraciones de los cabreros a la primera sesión de la Diputación.

También recibió el señor Pascual Murcia la visita del presidente de la Asociación Provincial de Maestros señor González Murcia, quien acudió para hablarle de las Colonias Escolares en relación con la aportación acordada por la Corporación provincial.

La nueva Junta gestora

El presidente dió cuenta a los periodistas de que el gobernador en atención a lo dispuesto por la Superioridad había nombrado nueva Comisión Gestora de la Diputación con representantes de los distintos distritos provinciales y cuyos nombres son los siguientes:

Don Antonio Pascual Murcia, concejal de Ayuntamiento de la capital, por el distrito provincial de Murcia. Don Antonio López González, concejal del Ayuntamiento de Caravaca, por el distrito de Caravaca-Mula. Don Severino Bonmati Vicedo, concejal del Ayuntamiento de Cartagena, por el distrito de Cartagena-La Unión.

Don Pascual Gimenez Gonzalez, concejal del Ayuntamiento de Yecla, por el distrito de Cieza-Yecla.

Don Luis Prieto Gimenez, concejal del Ayuntamiento de Aguilas, por el distrito de Lorca-Totana.

Probablemente la Diputación celebrará uno de estos días sesión extraordinaria para constituir la Corporación y designar los cargos.

Regreso del Presidente

El señor Pascual Murcia expuso que había regresado felizmente de su viaje a Madrid a donde marchó para gestionar diversos asuntos relacionados con intereses de la provincia. De esas gestiones dará cuenta a la Corporación en la primera sesión que se celebre. Antes no lo hace por entender que sus gestiones deben ser conocidas en primer término por los nuevos diputados.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 23	
Por telégrafo	de la noche
Interior 4%	62'50
Amortizable 5%	78'00
Idem 4%	70'00
Banco de España	510'00
Tabacos	200'00
Francos	39'85
Libras	49'50
Dollars	10'18
Liras	58'25

Información deportiva

Mosaico de noticias

Anoche renovó su contrato Zamoreta

Anoche firmó ficha y contratos por el Murcia, el notable delantero centro murciano, Francisco Zamoreta.

Al ocuparnos ayer de este jugador, ya hacíamos constar que nada apostábamos a que no firmaba.

Nosotros que conocemos a Zamoreta, mejor que algunos grupos de aficionados, cuya opinión reflejábamos ayer en cortas líneas, teníamos el convencimiento de que Zamoreta haría una vez más honor a los afectos que tiene en Murcia, y renovar su contrato.

Así lo ha hecho y nos cumple hacerlo constar, para que desaparezca la corriente de disgusto que se venía fomentando alrededor de su actitud. Sin presiones de nadie y por voluntad propia adoptó ayer tal determinación, que una vez conocida habrá de merecer los comentarios más favorables, pues es innegable que Zamoreta tiene muchísimas simpatías entre los aficionados.

(Que sea enhorabuena...)

El partido de hoy en Alicante

Hoy juega en Alicante, contra el Hércules el primer equipo del Valencia F. C.

El campeón de la segunda Liga ofrece la novedad de alinearse a Capillas, delantero centro, que fué del Castellón.

La presencia de Capillas en la delantera blanca y la continuación de Vilanova, nos hace pensar que lo de Olivares fué una broma.

El Hércules alineará a Muñoz y Aracil, del Murcia.

Otro jugador local que firma por el Murcia

Ayer firmó como profesional, por el Murcia el delantero centro Lucas.

Lucas pertenece a la nueva generación deportiva local, y al parecer promete mucho. Voluntad y entusiasmo no le faltan ¡Ahí tiene Planas barro para darle forma...!

Lucas figuró la temporada última como amateur en el Club Deportivo Alhameño.

LISCANO.

La labor del ministro de la Guerra

Someterá a los oficiales y tropa, a un plan de instrucción

(Por telégrafo)

Madrid.—El ministro de la Guerra anunció a los periodistas que pasará los días del miércoles y jueves en Toledo, y que de esta capital saldrá para Valencia, donde se encontrará el viernes, para tomar parte como en Toledo, en actos de propaganda electoral.

Anunció Azaña que en breve publicará las normas a que se han de someter los oficiales y la tropa.

El plan de instrucción comprenderá maniobras, conferencias, memorias, etc. y en él estarán incluidos los militares disponibles.

Añadió el ministro que se creará un Negociado en la Dirección de la Deuda para los derechos pasivos de los militares.

El acoplamiento de fuerzas en los cuarteles

El día último se observó un gran movimiento de militares en todos los cuarteles de Madrid.

Elo fué debido a que se recibieron instrucciones de que las fuerzas habían de quedar acopladas con rapidez en los cuarteles que les habían sido asignados.

Es deseo del Gobierno que estén totalmente organizadas las fuerzas que componen la primera división.

Declaraciones de Alcalá Zamora

Le visita una comisión de propietarios, que conmina al Gobierno para que solucione el problema del paro antes del mes de Agosto

Por telégrafo

Madrid.—Acudió a visitar al jefe del Gobierno una comisión de propietarios de Andalucía, Extremadura y Toledo.

Le entregaron las conclusiones aprobadas en la última reunión que han celebrado.

Los Presidentes de las Cámaras Agrícolas de Sevilla y Córdoba pronunciaron discursos, diciendo que si el Gobierno no soluciona el problema, se plantearía una guerra civil.

Conminaron al Gobierno para que antes del mes de Agosto se de solución al problema.

Alcalá Zamora les dijo que el Gobierno se preocupa de esta cuestión y que el primer perjudicado es él, pues destinó su sueldo de ministro al socorro de los alojados y si se prolonga esta situación acabará por ser un alojado más.

IX ANIVERSARIO del señor

DON FRANCISCO AYUSO BONNEMAISON

que falleció el día 28 de Junio de 1922

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposa

Doña Barbara Andreu Guillén

(Q. E. P. DD.)

Estará la Vela y Alumbrado mañana 25, diciéndose misas cada media hora desde las ocho hasta la una, en la iglesia del Convento de San Antonio.

SUS HIJOS,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas, una oración por las almas de los finados y la asistencia a alguno de estos cultos, anticipando la expresión de su más profundo agradecimiento.

Murcia 24 de Junio de 1931.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (12)

Notas del Ministerio de Hacienda

Se mantendrá inflexiblemente el criterio de las economías

SE HACE ESTA DECLARACION COMO REPUESTA A LAS RECLAMACIONES QUE SE RECIBEN POR LA PARALIZACION DE LAS OBRAS DE FERROCARRILES

(Por telégrafo)

Madrid.—En el ministerio de Hacienda facilitaron una nota a los periodistas en la que se dice que como numerosas comarcas vienen reclamando contra la paralización de las obras en Ferrocarriles, el ministerio vuelve a reiterar su decidido propósito de mantener inflexiblemente el criterio de las economías, pues aunque esta paralización de obras produzcan algunas perturbaciones, sería peor el desnivel presupuestario.

El ministro anuncia que cuando se plantee este asunto en Consejo se opondrá resueltamente a toda autorización.

OTRA NOTA SOBRE LOS EXPORTADORES

En otra nota del ministerio se hace constar que en vista de que los exportadores siguen incumpliendo las medidas dictadas para que inviertan en pesetas las divisas extranjeras que tengan en su poder como resultado de las exportaciones realizadas, se procederá al examen de las exportaciones realizadas, debiendo justificar los interesados la inversión de las divisas extranjeras que hayan percibido por las operaciones extranjeras.

Cuando se presente algún caso dudoso, intervendrá para resolverlo el director general de Aduanas y cuando no se pueda comprobar la inversión de las divisas extranjeras, se presentará la denuncia correspondiente, siendo castigadas las infracciones con arreglo a la Ley de contrabando.

Se solicitará del ministro de Justicia la designación de un juez especial para que intervenga en estas cuestiones.

Notas de Instrucción Pública

Marcelino Domingo ha redactado el Decreto sobre creación de veintisiete mil escuelas

(Por telégrafo)

Madrid.—Marcelino Domingo, restablecido ya de su dolencia, acudió al despacho del ministerio.

Redactó el decreto sobre creación de 27.000 escuelas y prepara otro limitando los trámites que se exigen para la construcción de escuelas.

Anunció que mañana marcha a Tarragona, donde tomará parte en un acto de propaganda electoral.

Desmintió los telegramas cursados, suponiéndole que se hallaba en Barcelona, enfermo en un Sanatorio.

Añadió que no había asistido al mitin lerrouxista por no habersele invitado.

Terminó facilitando la lista de los Ayuntamientos que han subvencionado la construcción de escuelas.

Manifestaciones del ministro de Fomento

Entre los decretos que llevará al Consejo están los referentes a los pantanos Gánduía y Fuensanta

(Por telégrafo)

Madrid.—El ministro de Fomento facilitó a los periodistas una nota de los doce decretos que ha de someter a la consideración de sus compañeros de Consejo.

Dichos decretos se refieren a la derogación de parte de la obra legislativa de la Dictadura.

Son derogados los que se refieren a las autopistas, a la comisión reguladora de cementos, a la actuación de los Ingenieros de Caminos en las empresas de Ferrocarriles, al Reglamento del Consejo de Obras públicas, y a la incorporación al servicio del Estado de los ingenieros libres.

También figuran entre los decretos que lleva el ministro al Consejo los que se refieren a los pantanos de Gánduía y Fuensanta y a los sitios del Duero, y otro en el que se propone la fórmula a seguir para readmitir a los ferroviarios despedidos en 1917, fórmula que fué votada después de amplia discusión, en las reuniones, que se celebraron el día último en el despacho del ministro de la Guerra.

BANCO INTERNACIONAL

De Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: Carrera de San Jerónimo, 43—Madrid.

Presidente del Consejo de administración: Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Albaroz, Málaga y Valencia, Totana y Yecla.

CORRESPONSABLES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo. Préstamos y créditos con garantía de valores. Bonos a vencimiento fijos. Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del Extranjero. Cartas de créditos. Transferencias. Ordenes de pago. Cambios. Compra y venta de monedas y billetes extranjeros. Seguros de cambio. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de cupones y valores amortizados. Cajas de alquiler. Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Étranger los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de la Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes importantes plazas de extranjero.

Lo que dice Galarza

Sobre las detenciones practicadas en la frontera por querer pasar una respetable cantidad de títulos

Por telégrafo de la tarde

Madrid.—El director general de Seguridad manifestó a los periodistas que el sacerdote detenido en la frontera, era el capellán del Monte de Piedad de Madrid, don Pascual Barber.

Los títulos que le fueron encontrados ascendían a la suma de 257.000 pesetas, pero los llevaba el sacerdote por habérselos entregado el dependiente de un agente de aduanas.

El sacerdote estaba encargado de recogerlos en Francia.

Confirmando este presbítero que los valores pertenecían al duque de Fernán Núñez.

Han sido detenidos el sacerdote, y el dependiente del agente de aduanas los cuales serán trasladados a Madrid.

Llegan a Madrid los detenidos

Llegaron a Madrid el cura señor Barber y el dependiente de un agente de Aduanas.

Pasarán a la Cárcel.

Gobierno Civil

Comisión de melquiadistas

Ayer mañana manifestó el gobernador a los periodistas que le había visitado una Comisión del partido reformista de Murcia al frente de la cual iba don José Batza Pérez, cuya comisión acudió a protestar de los atropellos de que había sido objeto su ilustre jefe don Melquiades Alvarez.

La Junta de Protección a la infancia

Dijo el señor Burrero que para las seis de la tarde de ayer tenía convocada a la Junta Provincial de Protección a la Infancia de la que es Presidente, como gobernador de la provincia.

Su actuación en las elecciones

Respecto a sus manifestaciones del día anterior en cuanto a su actuación en la próxima lucha electoral, hizo constar el gobernador que le interesaba mucho aclarar que su actuación será de completa imparcialidad, asegurando que no tiene ningún interés partidista.

El estado de las huelgas

Manifestó el gobernador respecto a las huelgas de Cieza y Murcia que ambas seguían en el mismo estado, sin que se prevea por ahora la solución pero desenvolviéndose pacíficamente.

Las elecciones en Ceutí

Ayer se verificaron con normalidad las elecciones municipales en Ceutí, que fueron anuladas por el Gobierno.

Hasta las dos de la tarde no había ocurrido incidente alguno. Fué en vialda a dicho pueblo fuerza de la guardia civil.

La situación en San Javier

Después de los incidentes habidos de San Javier por asuntos políticos el domingo último, ayer mañana, según el gobernador reinaba orden absoluto. Ha sido reforzada la fuerza de aquel puesto.

Cacheos en la provincia

También manifestó el señor Borrero que había dispuesto que por la policía, Seguridad y benemérita se proceda en Murcia y en toda la provincia a la realización de cacheos, a fin de recoger cuantas armas blancas o de fuego sean llevadas sin licencia.

Reunión para los sin trabajo

Por último manifestó el gobernador que había convocado a una reunión de fuerzas vivas de Murcia para tratar de la cuestión de los sin trabajo y ver si es posible resolver el problema.

Una disposición interesante

Ministerio de la Gobernación SUBSECRETARIA

A instancia de la Comisión Técnica Agraria del Ministerio de Trabajo y Previsión, se requiere a los señores Alcaldes de los Ayuntamientos de España para que remitan directamente a la misma cuantos datos, informes o reclamaciones juzguen pertinente enviarle sobre despojos sufridos o alteraciones experimentadas en los bienes comunales de propios, realengos, baldíos, dehesas boyales o cualquiera otra clase de bienes cuya propiedad o aprovechamiento, o ambas cosas a la vez, hayan pertenecido a los vecinos en común, incluyendo entre estos bienes a los conocidos con el título de señorios.

También interesa aquella Comisión la ampliación del anterior requerimiento a los efectos de conseguir de los Alcaldes una relación de los bienes comunales que actualmente poseen los Municipios, especificando en esa relación las características de dichos bienes, el valor de los aprovechamientos e inversión de los mismos, tanto en beneficio de los Municipios como de los vecinos.

Para el cumplimiento de este servicio, que es de carácter urgente, se señala el plazo máximo de diez días, para que los Ayuntamientos puedan presentar las reclamaciones a que se refiere el primer extremo, o cumplir los servicios que se exigen por el segundo, haciéndose extensiva la facultad de informar y reclamar ante aquella Comisión, no solo a los Alcaldes y Ayuntamientos, sino a los vecinos de los pueblos.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y a fin de que culde celosamente de su puntual ejecución, a cuyo efecto se servirá disponer la inmediata inserción de esta Orden en el «Boletín Oficial» de esa provincia y que todos los Alcaldes de la misma publiquen sin demora alguna los correspondientes edictos en la forma acostumbrada en los respectivos Ayuntamientos.

Madrid, 16 de Junio de 1931.—El Subsecretario, Manuel Ossorio.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Visitas recibidas por el Alcalde

El Alcalde señor López Ambit manifestó ayer mañana a los periodistas que había recibido numerosas visitas de diversos elementos que acudieron a cumplimentarle.

Nada de particular había a excepción de los trabajos que viene realizando en el estudio de los distintos asuntos pendientes de resolución para ir llevándolos a las sesiones del Concejo.

En la de esta tarde se dará cuenta, entre otros asuntos de los nombramientos de las respectivas Comisiones que integran la Corporación municipal.

Se ruega a la persona que hubiera encontrado un sobre grande con documentos que no pueden interesar al que se lo haya encontrado, lo devuelva al dueño del Hotel Amat, de ésta y se le gratificará.

¡VERANO DELICIOSO!

Un Abanico
Un Gramófono
Un Parchessi

DE VENTA:

BAZAR MURCIANO

y en su filial

FIN DE SIGLO

Academia de Comercio

Federico Díez Puche

Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés.

JABONERIAS, 14

MANIFESTACIONES DE OSSORIO Y GALLARDO

No cree que falten hombres en España, como se ha dicho

Por telégrafo

Madrid.—El exministro Ossorio y Gallardo manifestó a los periodistas que el que se haya proclamado la República no quiere decir que él cambie de ideas. Su pensamiento puede seguir siendo el de antes.

Pero no hay Rey, no hay posibilidad de una abdicación y menos de una restauración. En tales circunstancias, él solo tiene dos caminos a seguir, el de alejarse de la política y el de seguir militando en ella, para consolidar la República. De ambas ha elegido la última, quedando en cambio en libertad para cumplir con sus propios pensamientos y realizar libremente su derecho de crítica, cuando le parezca que los gobernantes no actuaron acertadamente.

Expresó su creencia de que es un grave error abstenerse en las venideras elecciones a diputados, como también se lo parece el que el Gobierno ponga dificultades a la lucha electoral de los católicos y monárquicos, cuando debía incluso facilitarles su labor, para que ocuparan un escaño en las Cortes.

No cree Ossorio y Gallardo que falten hombres en España. Es innegable que pasaremos malos ratos, pero España prevalecerá triunfante y gloriosa. Basta para ello que sus hijos tengan fe en ella.

El ministro de la Gobernación dice que...

Propondrá al Consejo que los lunes puedan aparecer los periódicos a las tres de la tarde

Y anuncia que ha enviado a Oviedo un delegado para que averigüe lo ocurrido en el mitin reformista

Por telégrafo

Madrid.—Maura manifestó a los periodistas que ante las versiones encontradas que había recibido acerca de los sucesos ocurridos en Oviedo, durante la celebración de un acto de propaganda reformista, decidió enviar a dicha capital un jefe de sección del ministerio de la Gobernación, con amplios poderes, para que averigüe cuanto sucedió.

Añadió que en cuanto conozca el informe, procederá en consecuencia. Si me engañaron, dijo, impondré severas sanciones, y recuficaré, pues no soy hombre que calle la verdad, cuando se trata de muficarla.

Respecto de las elecciones a diputados por Barcelona, expresó su creencia de que las urnas quizá reserven bastantes sorpresas.

Elogio el discurso pronunciado por Lerroux en la plaza de toros de Barcelona el domingo último.

Confirmando que el diputado comunista francés Marty había sido expulsado de España, y pasó la frontera.

Añadió que había nombrado jefe del Negociado de Prensa del ministerio a Juan Guixé.

Maura se propone que se autorice a los periódicos para aparecer los lunes a las tres de la tarde, atendiendo a circunstancias excepcionales y para evitar que puedan propagarse bulos.

EN EL TEATRO RUZFA DE VALENCIA

Se estrena una obra de Penella y hay colisiones

En la obra hay alusiones para los sindicalistas

Por telégrafo

Valencia.—En el Teatro Ruzafa tuvo lugar el estreno de la zarzuela del maestro Penella «¡Viva la República!»

En el libreto hay alusiones para los sindicalistas y un grupo de espectadores que tiene esta significación, protestó airadamente.

El maestro Penella autor de la partitura increpó a los que protestaban, produciéndose un gran escándalo.

Los espectadores se dividieron en dos ramas, cruzándose bofetadas y bastonazos.

Hoy varios heridos contusos.

¿Se pueden acumular fuerzas?

Sí, con el poderoso

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

contra

Anemia, Decaimiento

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

SOBRE LOS SUCESOS DE OVIEDO

Melquiades Alvarez desmiente el relato hecho por Maura

(Por telégrafo)

Madrid.—Regresó de Oviedo el jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez

Manifestó que no quiere que le crean un derrotista de la República. El régimen—añadió—debemos salvarlo y consolidarlo contra los más malos republicanos que le asestan golpes, como el dado en Oviedo.

Se lamentó de no poder representar a Asturias en las próximas Constituyentes, como tradicionalmente, haciendo constar que él no era obáculo para que sus amigos luchasen por aquel distrito.

Aunque Maura diga otra cosa, nuestra candidatura contaba con mayoría, pero si acudimos a las urnas hubiera habido una lucha violentísima en cada colegio, merced al vandalismo destructor, tan alegremente tolerado.

Manifestó además que no comentaba las afirmaciones de Maura, porque tendría que emplear términos duros. Sólo dirá que el relato de Maura agravia la verdad.

Terminó afirmando que si le elegían diputado por Madrid irá al Parlamento, estimándolo un honor. Pero le era obligado hacer constar que no había hecho trabajo a guiso para ello.

REUNION DE LOS MINISTROS EN CONSEJO

Alcalá Zamora da cuenta de las economías introducidas en la Presidencia

Por telégrafo

Madrid.—Bajo la presidencia de Alcalá Zamora se reunieron en Consejo los ministros.

La reunión tuvo lugar en el ministerio de Hacienda y fué muy laboriosa.

Alcalá Zamora dijo que reintegró a Hacienda medio millón de pesetas, que se ahorran a la Presidencia. Sumando esta cantidad a las otras del turismo y a otras partidas, lleva economizados dos millones de pesetas.

Espera Alcalá Zamora que el Alto Comisario en Marruecos le envíe también la relación de economías.

Los gastos secretos serán reducidos a la mitad, suprimiéndose en el año próximo. Solo figurarán los gastos lícitos y confesables.

Los periodistas hablaron con el ministro de Trabajo, quien les dijo que la ruptura de la conjunción en algunas provincias, no tenía importancia fundamental.

Nicolau elogió el discurso pronunciado por Lerroux en Barcelona, diciendo que era difícil augurar el resultado de la lucha electoral en esa provincia.

Fernando de los Rios manifestó que agradecía mucho a Lerroux que le hubiese incluido en la candidatura, por Barcelona.

Añadió que preparaba una orden para dar caducidad las notas y antecedentes penales, y que estaba ultimando un decreto adaptando el Código Militar los nuevos principios en que se inspira el Gobierno.

Se extrañó de las alarmas que viene despertando el anuncio de la reforma agraria. Dicha reforma está sin examinar por el Gobierno.

Resaltó el entusiasmo que reina entre las mujeres de Andalucía y Extremadura, por haberseles concedido ser elegibles.

Indalecio Prieto informó a sus compañeros de los detalles de la operación financiera concertada con Francia, siendo muy bien vista la gestión.

Se aprobaron los decretos de Fomento e Instrucción, ya conocidos

Dr. Jose Carrillo Lozano
del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid

Director del Dispensario de la Trinidad.—Médico de la Beneficencia Municipal de esta Capital, etc.—Licenciado Cascales, 8.—De 11 a 1

Los viajes de Lerroux

Es prohibido que vuelva a Barcelona la víspera de las elecciones

Por telégrafo de la noche Barcelona.—Marchó a Huesca, donde tomará parte en un acto de propaganda electoral el ministro de Estado.

Es probable que vuelva a Barcelona la víspera de las elecciones.

Sustitución de candidatos

A petición de los señores Lerroux sustituyó el nombre de Rios, en la candidatura de diputados por Barcelona, por el de Félix Artiga.

También ha sido modificada a candidatura por la circunscripción.

Contederación Sindical Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES
DÍA 22

Pantano de Talave
Volúmen total embalsado, metros cúbicos, 16.171.100.

Desagüe, metros cúbicos, 717.688.

Pantano Quípar
Volúmen total embalsado, metros cúbicos, 2.941.762.

Desagüe, metros cúbicos, 00 000

PANTANO DE PUERTOS
Volúmen total embalsado, metros cúbicos, 652.301.

Desagüe, metros cúbicos, 29.462.

Murcia 23 de Junio de 1931.

En la Caja Regional Murciana-Albacetense de Previsión Social

El 7º reparto del recargo sobre las herencias

En la mañana del domingo tuvo lugar en el domicilio de la Caja Regional Murciana-Albacetense de Previsión Social la entrega de las bonificaciones correspondientes a los obreros mayores de 65 años afiliados al Régimen del Retiro Obrero, cuya edad fué cumplida en el año 1930 como consecuencia del reparto del recargo sobre las herencias, según tiene ordenado el Estado por mediación del Instituto Nacional de Previsión.

El acto por su sencillez merece los elogios naturales de estos hechos que tantos beneficios proporciona al obrero. Ocho fueron los que en la mañana del domingo recibieron el beneficio de esta Ley. Ocho ancianos que conmovidos no supieron expresar toda la alegría y el agradecimiento por estas pesetas que tan inesperadamente les llegan a sus manos en los momentos precisos en que las exigencias de la vida les ponen fuera de su rendimiento personal, con menoscabo de que fueron dejando día tras día sus años muros, en la rueda dentada de la colaboración fraterna.

Los favorecidos son Ginés Albacete López, Antonio Navarro Haro, José María Plaza Hernández, Manuel Tomás Espinosa, José García Soer, Bartolomé Faura Fernández, José María Gomez Bueno, José Antonio Moñino Sánchez, José Carrión Vigueras.

La entrega de las bonificaciones, de 400 pesetas por anciano, fué presenciada por el Vicepresidente del Consejo Administrativo de la Caja don Francisco Giner y por el Director Gerente don Mariano Pérez Marín. Estuvieron presentes el personal de la Caja con sus jefes correspondientes.

El Director Gerente explicó con breves y emocionantes palabras el alcance del acto que se celebraba y el placer que suponía para todos los presentes el poder ayudar de esta manera los años de vejez que por sí llenan de tristeza al llegar a edad tan avanzada.

Fuó muy aplaudido recibiendo los obreros frases de aliento y cariño que agradecieron íntimamente.

Los exreyes de España

Procedente de Inglaterra llega mañana a París con H. Faouo

Por telégrafo de la noche París.—Procedente de Inglaterra es esperado mañana en esta ciudad el exrey de España.

La exreina realizó una excursión visitando el frente de guerra, y de volviendo en Verdum.

Su presencia fué acogida con simpatía.

DOS NOTICIAS

Huelga general textil en Tarrasa.—Manifestación de obreros parados en Sevilla

Por telégrafo de la noche Tarrasa.—Se ha declarado la huelga general textil.

El gobernador se halla realizando gestiones para solucionar y evitar que se extienda a otros ramos.

MANIFESTACION DE OBREROS PARALOS

Sevilla.—Un millar de obreros parados acudieron en manifestación ante la plaza de San Fernando.

Los parados se entrevistaron con el alcalde, pidiéndole la destitución del delegado de la Bolsa de Trabajo

LAS PROPAGANDAS POLITICAS

En Santa Olalla fallecen dos heridos.—En Olot ocurre un incidente provocado por un exprocesado de Garraf

Por telégrafo de la noche Toledo.—Fallecieron dos de los heridos en los sucesos de Santa Olalla.

Los otros heridos mejoran.

MITIN EN OLOT

Olot.—Se celebró un mitin de propaganda izquierda republicana. Durante el discurso del alcalde, un individuo interrumpió al orador. Varios espectadores intentaron de tener al provocador, y éste disparó una pistola.

La muchedumbre se echó sobre él y lo agredió

El causante del incidente resultó ser Jaime Compte, exprocesado por los sucesos de Garraf.

Cuatro noticias

APLAZAMIENTO DE LOS PAGOS DE ALEMANIA.—LOS FEDERALES NO APOYAN A SORIANO.—JUBILO EN PLASENCIA.—MELQUIADES ACEPTA UN PUESTO

Por telégrafo de la noche París.—En el Consejo celebrado en el Eliseo se examinó la propuesta de Hoover, respecto del aplazamiento por un año de los pagos de Alemania.

Se acordó que se redacte la contestación en el próximo Consejo. Valencia.—Los federales han anunciado que no apoyarán en las elecciones a Rodrigo Soriano.

—Se ha recibido un telegrama de Melquiades Alvarez aceptando el puesto ofrecido por la Alianza.

—Plasencia.—Al recibirse la orden de que el batallón de Gomera suspendiera su salida, el público disparó cohetes, reinando gran júbilo en toda la ciudad.

Veraneantes Se hacen servicios familiares a playas y campo, en magnífico autocars Hispano. Teléfono, 2124. D. Antonio Fontes

TEATRO CIRCO-VILLAR PALACIO DE LA EMPRESA INIESTA

Miércoles día 24 de Junio = 7 tarde y 10 y media noche

Reposición de la formidable opereta totalmente hablada y cantada de la Paramount, titulada

EL REY VAGABUNDO

Magistral oración de la bellísima «vedette» JEANNETE MC. DONALD y el genial cantante DENNIS KING

El mayor alarde del Cine Sonoro —Lo mejor de la temporada

NOTA: Mañana,

Las castigadoras de Broadway

Producción totalmente hablada y cantada por Conway Teatrlie

ULTIMA HORA

Otros acuerdos del Consejo

Por telégrafo de la noche Madrid.—El Consejo de hoy adoptó los acuerdos siguientes:

Aprobación de las bases de la mixta del Supremo.

Reorganización del Poder judicial de la República.

Recompensas para los muertos y heridos en la sublevación de Jaca.

Instalación de aparatos en el Congreso para radiar los debates de las Constituyentes.

Concesión de retiro a las clases de tropa.

Pasando a la reserva a los generales B. B. Barrera y otros.

Creación del Cuerpo de Aviación.

Creación de 27.151 escuelas y creación de 7.000 plazas de maestros y maestras con 5000 pesetas de sueldo.

Restableciendo la escala de tierra en la Armada.

Supresión del Instituto de Protección a la Marina Mercante.

Se acordó licenciar a los ferroviarios militares en primera situación, Los reenganchados causarán baja en el escalafón, formando una escala especial a extinguir.

Se admite a los ferroviarios despedidos en huelgas, reconociéndoles los derechos desde el tiempo en que se les expulsó.

A quienes les corresponda la jubilación se les concederán derechos pasivos, reconociéndose los ascensos y mejoras generales. Se concede un plazo de dos meses para solicitar la readmisión.

Por último se aprobaron las normas para el pase a la reserva de los jefes y oficiales de la Armada.

Diario Religioso

JUNIO—1931

Este mes consta de 30 días. Está consagrado al Santísimo Sacramento.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro.

Toque de oraciones, por la tarde a las ocho.

SANTORAL

Día 24

Miércoles.—La Natividad de San Juan Bautista.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cinco y media.

Día 24.—En San Juan Bautista. Día 25 —En San Antonio.

Espectaculos

CIRCO VILLAR

Cine.—A las siete tarde y diez media de la noche.

«El Rey Vagabundo».

MEDIA-LUNA

Cine permanente.—Desde las seis de la tarde.

«Un novio con buenos puños» y «Se alquila un cuarto amueblado».

POPULAR

Cine permanente.—Desde las tres y media de la tarde:

«La mina de oro» y «Como el arriño».

Media Luna-Cinema

PARA HOY

Desde las seis de la tarde

La producción americana en cinco partes, titulada

Un novio con buenos puños

por Buddy Roosevelt

La divertida comedia en seis partes, titulada

Se alquila un cuarto amueblado

por Margot Landa

Nota: Mañana

1.ª jornada de la serie francesa EL JURAMENTO

por René Navarre

CINE POPULAR

MIÉRCOLES 24 DE JUNIO

Desde las tres y media tarde

La producción americana en seis partes, titulada

La mina de oro

por Tom Mix

La colosal super-comedia en seis partes, titulada

COMO EL HAMBINO

por Sandra Milowanoff

Domingo, la película española

Los aparecidos

por José Montenegro

y CRIMEN EN EL DESIERTO

por Buzz Barton

Precios en los Mercados

—)(—

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Los 50 kilos

HORTALIZAS

Patatas, 12'00; Tomates, 17'50;

Bajocas 25'00; Pimientos menudos 40'00; Pimientos gordos 00'00; Bonifatos, 00'00; Chirivías, 17'50; Nababicos, 0'00; Cebolla seca, 00'00;

Guisantes 00'00; Alcachofas 12'50; Habas, 00'00; Ajos secos, 75'00; Apios, 00'00; Cardos, 00'00.

FRUTAS

Melocotones, 00'00; Manzanas, 25'00; Ciruelas, 00'00; Peros, 00'00;

Pera 40'00; Peretas, 60'00; Albarricoques, 30'00; Nisperos, 00'00;

Cerezas, 50'00; Melones, 40'00; Naranjas 20'00; Limones 12'50; Sandías, 00'00; Dátiles, 00'00; Granadas, 00'00; Uva 000'00.

GENEROS DE CUENTA

Calabaza totanera, 11'00; Calabazas tiernas 0'60; Pepinos 1'40;

Cebolla tierna, 1'25; Berenjenas 00'00; Ajos tiernos, 0'00; Luchugas, 0'90; Coles, 0'00; Coliflores, 0'00; Rábanos 0'55; Acelgas, 0'00.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluza 6'00; Pescadilla 5'00; Atún 6'00; Mero 5'00; Calzón 2'50;

Emperador 3'00; Pajel 3'00; Besugo 3'00; Calamars 6'00; Jibias 3'00; Pulpos 0'00; Gallinas 0'00;

Dorada 3'00; Mútil 2'50; Magra 2'00; Bacalao 0'00; Salmonetes, 6'00; Sardina 1'00; Boga 0'00; Boquerón 1'40; Chirrito 0'00.

WORKS S. L.

EMPRESA INTERNACIONAL

— DE —

INFORMES COMERCIALES

BARCELONA - BILBAO - MADRID - SEVILLA - MURCIA

Delegación en

MURCIA

Licenciado Cascales, 1

Teléfono 2449

BAZAR MURCIANO

Plateria, 66 y 68

Murcia
SUCURSAL EN CARTAGENA:

Especialidad en objetos para regalos)o(Gran surtido en artículos de Perfumeria)o(Productos de la

CASA GAL

CALLE MAYOR, 33

TELEFUNKEN

Aparatos para enchufe directo a la línea de alumbrado, corriente alterna y continua y para batería.
Altavoces desde 66 pesetas hasta el dinámico, todos fijos reproductores de la música y la palabra.
Pick-Ups. — Amplificadores. — Aparatos anodo, etc. etc.
Demonstraciones gratis

Brugarolas y Compañía

Sociedad, 10 Murcia Telefono 1239

Para guardar la ropa

Ricardo Blázquez, que es hombre práctico, ha puesto a la venta en su «Bazar Murciano» y filial «Fin de Siglo», e' s'aco «Siemprefino» para guardar la ropa.
Tiene la propiedad de aislar de la polilla los trajes, haciendo que con sirven inalterables sus colores.
Por lo módico de su precio, y las propiedades especiales de su confección, no tiene igual.
Precio: 1'50.

FUMADORES

Soy la prenda más bonita que existe en España entera
Soy la mejor cigarrera.
Soy la máquina La Tita.
Y en esta tierra bendita,
Pena de luz y de amores,
me basen los fumadores
con pertinaz insistencia
porque fabrico a conciencia
los cigarrillos mejores.
Bazar Murciano y Fin de Siglo

Accionados al futbol

adquirir balones en el Bazar Murciano y Fin de Siglo.

El Sol

Agencia de transportes y encargos a domicilio de Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocarriones a domicilio entre

Madrid
Lopez de Vega, num. 6j
Teléfono, núm. 11.51d

Murcia
Calle de Pascual, núm. 11
Teléfono, núm. 2.629

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Abril de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba

mejico

El vapor C. GORDON, saldrá de Bilbao y Santander el 15 de Abril; de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Línea del Mediterráneo

New-York-Londra

El vapor MANUEL ARNOS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Málaga el 10, de Cadix el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al

Día de Cádiz

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto

Rico, Venezuela-Colombia

El vapor J. S. BLUANO, saldrá de Barcelona, el 26 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao Puerto Colombia y Cristobal, escalando al regreso, en Santo Domingo.
Próxima salida el 26 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel. S. H. Radio-telefonía-Capilla-Deposita, etc. Las comunicaciones y trato de que garantiza el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecido esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión.—Cartagena
Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad
Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Luth & Rosens, motores fijos y marinos, Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas
Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales
Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 14

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luehana, Elorrieta y Gabarrilla; en Oviedo (La Monjoya); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.
PRODUCTOS QUIMICOS.—Acidos Sulfúricos y Oleum, Clorídico, Nitrato, Glicerinas; Sulfatos de Sosa, de Cobro, de Zinc, de Hierro y Férrico; Sal común; Cloratos; Barnices Marca Neol; Colas; Materias Colorantes; Coloración; Nitros; Cloruros.
ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos, Minerales y Orgánicos; Nitrato de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amoníaco y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Cobro y Hierro; Anato; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.
Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos mas apropiados.
EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Casa; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc. etc.
Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA, don GERMÁN LOPEZ, calle de Angel Guirao, núm. 1 (antigua Casa de D. Gerónimo Ruiz).

Magnífico regalo

Regalamos magnífico mueble-biblioteca de tres cuerpos a todo el que adquiere, a plazos pequeños, la colección de novelas mas interesantes y de autores mas célebres del mundo, elegidas por usted, de 300 a 400 paginas, en 4.º mayor. Solo la encuadernación sujeta a costura a usted mas de 10 que ha de pagar a plazos increíbles.
Pida detalles y fotografía a Centro Librero Hispano Americano.
CORDOBA

Señas

Un abanico

primoroso, elegante lo encontrará usted en el Bazar Murciano y en su filial Fin de Siglo

Hospital de la Cruz Roja

HORA DE CONSULTAS
Medicina general, Dr. don José Viñader Masón, lunes, miércoles, viernes a las 10.
Cirugía general Dr. don Ramón Sánchez Parra, lunes, miércoles y viernes a las 4 de la tarde.
Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes, jueves y sábados a las 10.
Enfermedades de la infancia e higiene y alimentación de los niños Dr. don Emilio Sánchez Parra, lunes y viernes a las 5 de la tarde.
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don Ang. Martín Ferrnandez, lunes, miércoles y viernes a las cinco de la tarde.
Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Palacios Clamaras, lunes, miércoles y viernes a las 9 de la tarde.
Enfermedades del pecho (corazón y pulmones) Dr. don Antonio Amador Sánchez Parra, martes y sábados a las cinco de la tarde.
Enfermedades infecciosas y de la nutrición Dr. don Francisco Villar Romero, todos los días a las 11.
Enfermedades del sistema nervioso don Miguel Ángel Gromadas, martes y sábados a las 11.
Enfermedades de vías urinarias Dr. don Eugenio Cano Borja, martes y viernes a las 5 de la tarde.
Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Soler, martes, miércoles, jueves y viernes a las 11.
Enfermedades del estómago Dr. don Francisco Giner Hernández, lunes, miércoles y viernes a las 11.
Laboratorio Dr. C. Casero, todos los días a las once.
Electrología Dr. Solgas, lunes, miércoles y viernes a las once.

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e
INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elxir Estomacal
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.—FUNDADA EN 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 3.000.000. Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1868	178.028'96	140.149'98	57.887'42	29.624'38
1878	840.817'58	126.944'01	118.489'40	94.267'50
1888	717.380'58	812.058'86	289.876'94	652.789'08
1898	1.206.480'—	840.791'97	403.210'—	812.591'96
1908	2.220.288'41	889.580'89	785.106'91	951.267'70
1918	4.587.370'58	2.954.089'98	2.195.759'84	2.121.319'52
1928	10.581.864'58	9.726.424'89	7.487.808'88	5.561.226'54

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1928
DELEGADO EN MURCIA:
AGUSTIN MONTEVERDE
SANTA TERESA, NUM 27

Si necesita V. Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exmorts o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid, Petición de destinos públicos para licenciados del ejército. Traslados de residencia y autorizaciones para viajar e residir en el extranjero dirigirse a
MADRID INFORMACION
Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7.
MADRID

Bañeras Rister
Desde 150 pesetas en adelante :— Baños completos, desde 50 pesetas en adelante :— Lavabos completos con puentes de juegos soportados, dos grifos niquelados frío y caliente y válvula niquelada, desde 50 pesetas.—BRUGAROLAS Y C.ª.—Teléfono, número 1.289.—Sociedad, 10.—Murcia.

EL DEMONIO DEL JUEGO

porque no creía que su amo la llevara a vis de hecho. Sonriendo sardónicamente, retrocedió dos pasos, echó mano a la empuñadura de su cuchillo y dijo en tono zumbón:
—Tendrás gracia, señor, que Jerónimo nos sorprendiese aquí peleando. No podía encontrar nada mejor para salvar su vida.
—¿Cómo? ¿Te atreverías?...
—¿Por qué no? ¿Crees que Julio habría de dejarse matar como un cordero?
—¿Ha oído? ¡Y está aquí! exclamó Simón Tarehi, sobrecogido.

Acababan de resonar en el exterior los golpes repetidos del aldabón de hierro de la puerta; ella practicada en la tapia de cerros del jardín.
—¡Julio por última vez: qué puedo esperar de tí?—preguntó Tarehi con ansiedad.
—Cumpliré lo prometido; ni más ni menos.
—Pues bien, abre la puerta. Ni una palabra imprudente, ni la menor sombra de inquietud en tu rostro. Condúcele aquí, y dile que estoy ocupado con el comerciante extranjero; entreténcelo si no se sienta en seguida, y escoge un momento favorable para atraerle al salón. Hecho esto, llámame; yo me encargo de lo demás.
—¿Por qué he de ser yo quien le haga caer en el lazo?—murmuró Julio.
Simón Tarehi, que ya se retiraba, le repitió en tono amenazador, dirigiéndole una mirada furibunda:
—¡Pedro Mostal! Piensa en el feator de Luca!
Julio salió del edificio, se dirigió hacia el muro y abrió la puerta.
—Bien venido seas, señorito Jerónimo—dijo

—¿Qué intentos favorables o han conducido a esta casa? Hecha ya mucho tiempo que no se os veía por aquí.
—En el oto, Julio; hace mucho tiempo—contestó el joven con franca sonrisa, mientras penetraba en el jardín, dirigiéndose hacia la casa.—Me parece que por ahora no se piensa en recepciones ni en fiestas, porque todo aquí revela un estado completo de abandono. ¿No te ha encargado alguna vez al señor Tarehi que procedas al arreglo del jardín?
—Sí, señor; pero está malhumorado desde hace una temporada y se cansa en seguida de cuando emprende.
—Ya lo sé, Julio; todo se arreglará.
—¡Ah! ¡quiera Dios que acerté tú, señor!
—¿Por qué suspiras así, Julio? Me alarman tus palabras. ¿Está enfermo tu amo?
—E' orado se dió cuenta de la necesidad de reportarse al no quería confundir en el joven la sospecha de algún peligro, y contestó con toda calma.
—No es nada, señor; mi amo está bien y hasta

más animado que otros días. Lo que hay es que, desde la noche en que estavistis a punto de perder a manos de Bruffario, me ha quedado a go que me produce brucos o resaca en el corazón. Cuando esto sucede no puedo reprimir un suspiro.
Mientras hablaba, condujo al joven a la estancia en que se hallaba el gran salón de brazos.
—Mi amo está a raya—dijo—voy a prevenirle vuestra llegada. Sentaos entretanto.
Julio salió del salón; pero en lugar de subir la escalera se ocultó detrás de la puerta, escuchando atentamente para percibir el sordo resaca de los muebles del salón.
Después de aguardar un rato en su escondite durante un largo rato, volvió al lado del joven, diciéndole:
—Señor, mi amo os ruega que le dispense. Me ha ordenado advertiros que está celebrando una entrevista con la persona de quien os habló ayer, por lo cual os los documentos que os han de ser entregados. Si vivis, pues, tener un poco de paciencia.